

Memoria del Curso Académico 2014-2015

Sr. Rector Magnífico,

Excmo. Sr. Consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Sres. Rectores Magníficos y Sras. Rectoras Magníficas de las Universidades de Castilla y León,

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades,

Queridos miembros de la comunidad universitaria,

Señoras y Señores,

Fiel a la tradición universitaria, en estos pocos minutos a los que aspira mi intervención resumiré para todos ustedes los datos más relevantes del curso que hoy dejamos atrás, dándoles cuenta de aquellos aspectos que por su significado o por su alcance, se pueden considerar dignos de permanecer en nuestras memorias.

Celebrábamos en este mismo Paraninfo del estudio salmantino el Solemne Acto de Apertura del Curso 2014-2015 de las Universidades de Castilla y León el 19 de septiembre de 2014, contando con la presencia del Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera, Presidente de la Junta de Castilla y León. Nos acompañaban también, además del entonces consejero de Educación, D. Juan José Mateos, representantes de diversas instituciones académicas y otras muchas autoridades.

Por encargo del Consejo de Gobierno, el Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones, D. Benjamín González Alonso, impartió la lección

Inaugural titulada “EL TODO Y LAS PARTES Una aproximación jurídico-institucional al proceso de formación de España y de su organización territorial”.

Suponía el comienzo de un curso académico que afrontábamos todavía bajo difíciles perspectivas económicas, presionados por la rigidez de las normativas universitarias y la excesiva burocratización, a la vez que expectantes por el anuncio, finalmente hecho realidad el 2 de febrero, de un nuevo marco de ordenación de las enseñanzas universitarias en España a través del conocido Decreto del 3 + 2. Pero lo hacíamos también con la ilusión de alcanzar nuevos retos y llevar a cabo iniciativas de mejora de la universidad, y sobre todo con una esperanza, disponer de una mejor situación económica y conseguir una mayor autonomía en la capacidad de gobernarnos.

A lo largo del curso hemos celebrado once sesiones ordinarias y una extraordinaria de consejo de gobierno, dos sesiones de claustro universitario y una sesión ordinaria del claustro de doctores, que aprobó, el 4 de diciembre de 2014, las propuestas de nombramiento como Doctores "Honoris Causa" por la Universidad de Salamanca, de los doctores Blake Wilson y Mario Vargas Llosa. La celebración de sus tradicionales ceremonias de investidura junto a la de Plácido Domingo, nombramiento que había sido aprobado con anterioridad, nos permitieron vivir tres experiencias inolvidables, enlazadas entre sí por algo tan sencillo y a la vez tan poderoso como lo es la “palabra”. El 13 de enero disfrutábamos escuchando durante unos pocos segundos las palabras cantadas por el “maestro” Plácido Domingo. El 11 de mayo tuvimos la ocasión de reconocer y agradecer al científico estadounidense Blake Wilson su dedicación y sus esfuerzos para, como dijera el Sr. Rector en su intervención, poner al alcance de algunas personas el sonido de las palabras. Finalmente, hace apenas cinco días, ingresó en nuestro claustro de doctores honoris causa el premio nobel de literatura Mario Vargas Llosa. Sus palabras y, como él

dijera en su discurso, *“la marca secreta y profunda en la sensibilidad y en la imaginación”*, engrandecen desde ese día la historia de este paraninfo.

Pero también hemos sido testigos del adiós, siempre triste y a la vez emocionado y de reconocimiento, a quienes nos han ido dejando a lo largo de este año, un total de diez profesores, un joven investigador, cinco miembros del Personal de Administración y Servicios y el doctor honoris causa por nuestra universidad Martín Ruipérez Sánchez. Para ellos un recuerdo siempre afectuoso y para sus familias, nuestro apoyo y nuestro cariño.

Me referiré a continuación a **las personas y a sus actividades**, comenzando por **los estudiantes**.

El pasado curso académico fue el primero en el que se alcanzó la extinción de todas las licenciaturas de la universidad, desapareciendo las titulaciones de cinco años, convertidas en su mayoría, al menos de momento, en grados de cuatro.

Esto significó una disminución de unos 1.800 estudiantes en el total de matriculados en nuestra universidad en las 66 titulaciones de nivel de Grado. Un descenso no reflejado sin embargo en los estudiantes de nuevo ingreso, que con un total de 5.943 incluyendo los matriculados en cursos de adaptación, superó las matrículas de nuevo ingreso en primer curso de grado con respecto al curso anterior y mantuvo la tendencia superior de matrícula de mujeres con respecto a los hombres.

Una oferta de titulaciones más atractiva al haber pasado de 3 programas de dobles titulaciones de grado a un total de 9, contribuye a justificar la preferencia de los nuevos estudiantes a la hora de seleccionar a la

Universidad de Salamanca, como universidad para realizar sus estudios superiores.

Por primera vez en los últimos años el número de egresados superó a los estudiantes de nuevo ingreso habiendo salido de nuestras aulas un total de 6.119 titulados de nivel de grado, cifra que constata la tendencia creciente del porcentaje de éxito ya detectada el curso anterior.

En lo que respecta al posgrado, en nuestra amplia e interesante oferta académica de 69 titulaciones de Máster universitario, mantuvimos la matrícula en torno a los 1.500 estudiantes a la vez que aumentamos las cifras en el Doctorado, siendo un total de 2.770 los matriculados en alguno de nuestros Programas de Doctorado. De ellos, un 11,5 % consiguieron defender su Tesis Doctoral, un porcentaje que se mantiene en los últimos años en nuestra universidad y que no difiere de la media nacional.

Pero no sólo es atractiva nuestra universidad por sus titulaciones oficiales, los 64 programas ofrecidos de Títulos Propios captaron el interés de muchos estudiantes matriculándose en ellos un total de 2.379. A ellos debemos sumarle los 579 matriculados, también en el Centro de Formación Permanente, en el recién estrenado Programa Curricular Individualizado dirigido a quienes buscan una formación permanente diseñada “a la carta” y acorde con los intereses de cada persona.

Y si algo cabe destacar respecto a nuestros estudiantes en el curso que hoy concluye, es el significativo incremento de estudiantes extranjeros que la USAL experimentó el curso pasado en las enseñanzas de posgrado. Un 25 % de nuestros estudiantes de máster universitario y hasta el 40 % de los matriculados en doctorado o en títulos propios, correspondieron a estudiantes procedentes de 42 nacionalidades diferentes en las titulaciones de máster universitario, de 65 distintas en las de doctorado y de 41 en los títulos

propios, destacando la procedencia iberoamericana muy por encima del resto de nacionalidades.

El atractivo hacia nuestros programas formativos se corrobora también por el que muestran los estudiantes de otras universidades nacionales o extranjeras llegados a nuestras aulas no sólo a través de los programas ERASMUS y SICUE, sino también gracias a las colaboraciones y programas de apoyo que nuestra Universidad mantiene y que facilitan el intercambio y la incorporación en nuestras aulas de estudiantes de otros países, incluidos los 5.691 atraídos por las diferentes actividades organizadas a través de Cursos Internacionales.

Los trabajadores

Al referirme el año pasado a las personas que hacen posible la actividad diaria de la USAL, concluía con el deseo de que a lo largo del curso que hoy damos por finalizado hubiese un cambio significativo en las restrictivas medidas nacionales y autonómicas para poder actuar, en política de plantillas, con la autonomía universitaria que establece nuestra legislación. No hay duda de que una tasa de reposición del 50 % ha sido mejor que si se hubiera mantenido en el 10 %, y tampoco dudamos de que las medidas proclamadas para educación en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2016, según las cuales podremos reponer el 100 % de los efectivos, son aún mejores. Pero la esperanza y nuestro deseo se mantienen y son firmes: el objetivo es que desaparezca cualquier tasa de reposición, teniendo como único límite, el techo de gasto que anualmente ya se establece.

Aunque arrastramos cuatro años de pérdidas consecutivas que en el caso del PDI supera los 200 profesores, hoy podemos proclamar que en el curso 2014-2015 esta plantilla ha crecido, aunque muy pobremente y aunque lo ha hecho en figuras de personal contratado en su mayoría a tiempo parcial. Estos datos

junto a las medidas recientemente aprobadas en relación con la promoción interna del profesorado universitario a través del Real Decreto-ley que modifica parcialmente la Ley Orgánica de Universidades, nos hacen vislumbrar el inicio de un camino que será largo y quizás lleno de dificultades, pero que será en todo caso de recuperación.

Igualmente es positiva nuestra valoración en lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios, colectivo en el que también las medidas restrictivas de los últimos tiempos, han propiciado pérdidas anuales consecutivas de efectivos desde 2010, bien es verdad que con una tendencia ralentizada en los dos últimos años.

Los cambios habidos este último curso en este colectivo, nos han permitido efectuar algunas de las últimas convocatorias de la oferta de empleo de 2011 y hoy también nos satisface comunicar que a lo largo de este curso tomaron posesión 8 funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos y 18 más de la Escala Administrativa. Asimismo se han incorporado los 31 funcionarios aprobados en la oposición de auxiliares administrativos, incorporaciones que nos han permitido mantener la plantilla del PAS del curso anterior y confirmar que aunque tímidamente, corresponde a una plantilla que está creciendo.

Nuestra actividad

Pese a las dificultades, a lo largo del último año hemos incrementado la financiación obtenida a través de proyectos europeos con 35 proyectos de investigación activos de la Unión Europea, frente a los 24 del curso pasado y a los 13 del inmediatamente anterior, siendo el total de las ayudas y proyectos conseguidos este curso, ligeramente superior en su conjunto al del curso pasado.

Diversas actividades han permitido mantener la transferencia y la aplicación de nuestra labor investigadora, fomentado el emprendimiento y consolidando nuestro Parque científico. Hemos firmado 140 nuevos contratos artículos 83, con un presupuesto ligeramente superior al millón y medio de euros, hemos obtenido 7 nuevas patentes propiedad de la USAL, lo que hace un total de 74 las concedidas y 40 más las que están en trámite. Se han prorrogado con 7 empresas los correspondientes contratos de instalación en el Parque Científico de la USAL y se han firmado 8 nuevos convenios de instalación, habiéndose alcanzando la cifra de 45 empresas instaladas y más de 550 empleados en las empresas del Parque Científico.

El trabajo conjunto del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia con el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo, la OTRI y el Parque Científico y, el liderazgo de proyectos como el nacional YUZZ o el europeo WELCOME, han permitido acciones que fomentan el espíritu emprendedor e intentan consolidar las empresas de parque.

Buscando a su vez mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes, celebramos la décimo tercera edición de La Feria Virtual de Empleo de la Universidad de Salamanca, con la que la institución persigue impulsar la inserción laboral de sus jóvenes titulados, habiendo alcanzado este año la cifra de 196 ofertas activas por parte de las 22 empresas participantes, colocando así a esta edición como la de mayor número de puestos ofertados de todas las que se han llevado a cabo hasta la fecha.

A lo largo de este curso hemos seguido apostando por la proyección internacional de nuestra Universidad, la pertenencia a redes internacionales y los programas de intercambio. A los Programas Erasmus Mundus ya existentes nos hemos adherido, como socia, a diferentes acciones Erasmus + y hemos solicitado otras como universidad coordinadora. Es destacable la obtención dentro de los 15 programas concedidos a universidades españolas, de dos de

nuestros proyectos, uno en el ámbito de la enseñanza de las lenguas extranjeras y el segundo en el área de la toxicología.

Asimismo, seguimos intensificando nuestro objetivo de potenciar el español como lengua extranjera, al exitoso MOOC del Español puesto a punto ya el curso anterior, debemos añadir este año el progreso de las franquicias del español de la Universidad de Salamanca y de manera especial la presentación el pasado mes de junio, en México, del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española, SIELE. Iniciativas todas ellas, que señalan a la Universidad de Salamanca como la Universidad del Español.

Hemos asistido al cambio de imagen y de estrategia de la ASUS que ha pasado a constituirse como asociación ALUMNI-Universidad de Salamanca y que aspira a convertirse en impulsora de nuevas iniciativas que aumenten la colaboración de los egresados en la mejora de nuestra institución.

Tuvo lugar la inauguración, después de cuatro años de trabajo y una inversión total cercana a los 14 millones de euros, financiados a través de dotaciones de fondos FEDER y de la Junta de Castilla y León, del nuevo edificio I+D+I.

Hemos impulsado los diferentes planes incluidos en el Plan Estratégico General de la universidad como el Plan de Desarrollo de la Docencia virtual con la migración del campus virtual STUDIUM a la nueva plataforma Studium2, la producción completa de nuevos MOOC o la elaboración de materiales virtuales para la docencia de másteres universitarios.

Dentro del Plan de Captación, Seguimiento y Fidelización de Estudiantes, culminamos la reorganización del antiguo Servicio de Orientación al nuevo Servicio de Promoción, Información y Orientación, servicio que en colaboración con el de Producción e Innovación Digital, ha impulsado la promoción de nuestras titulaciones oficiales con la creación de diversos

materiales de promoción y la puesta en marcha de la primera feria de posgrado de la USAL.

El programa de acercamiento intergeneracional, las diversas iniciativas para la atención a personas con discapacidad, la contribución a la formación integral de las personas a través de acciones de participación y voluntariado y las muy diversas iniciativas culturales y deportivas abiertas a toda la comunidad universitaria, son solo algunos ejemplos de las muchas acciones que han conformado el día a día de este curso, que cerramos, con la reciente aprobación del real decreto que regula la composición y el funcionamiento de la Comisión del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, lo que junto a la regulación de los beneficios fiscales aplicables a dicho acontecimiento, suponen la reactivación institucional de tan relevante efeméride.

Como referencia económica destacaré que presupuestamos para el ejercicio de 2015 un total de 200,2 millones de euros, lo que suponía una nueva reducción de un 3,5 % con respecto al presupuesto del ejercicio anterior. Aun así, una vez más y entre todos, hicimos una gestión económica eficiente y, por cuarto año consecutivo y tras integrar por primera vez las ganancias o pérdidas de las 17 instituciones, sociedades y fundaciones en las que participa la Universidad, logramos que la liquidación de la cuenta de 2014 fuera positiva. Ello pone de manifiesto no solo el rigor presupuestario sino también la transparencia en la gestión y la fortaleza económica de nuestra Institución habiéndonos permitido implementar los distintos programas del PAIDEI dotando por ejemplo 10 plazas de ayudantes doctores asignadas a las áreas por índices de calidad y potenciando los programas propios de investigación.



Concluyo expresando mi felicitación y cariño a los compañeros que este curso han alcanzado su jubilación y mi reconocimiento y gratitud a estudiantes, personal de administración y servicios, profesores e investigadores, por hacer que entre todos, la Universidad de Salamanca avance un año más, firme e ilusionada, en su camino.

Y, a todos ustedes,

Muchas gracias